

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

4.359/05. *Resolución de la Entidad Pública Empresarial Loterías y Apuestas del Estado por la que se inicia expediente de traslado a distinta localidad a instancia de la administración de loterías número 16.000.0006 de Cuenca.*

Por la titular de la Administración de Loterías número 16.000.0006 de Cuenca, doña Remedios Palenciano Cañas, solicita de Loterías y Apuestas del Estado autorización para cambiar la ubicación del citado establecimiento, desde la calle Calderón de la Barca, 29 de Cuenca a la calle Filólogo Sanchís Guarner, sub-uno 3 de Petrel (Alicante).

Lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo primero-1 del Real Decreto 1511/92, de 11 de diciembre (Boletín Oficial del Estado de 30 de diciembre de 1992) se hace público a fin de que cuantas personas se consideren afectadas puedan ponerlo de manifiesto mediante escrito dirigido al Ilmo. Sr. Director General de Loterías y Apuestas del Estado en Madrid, calle Guzmán el Bueno 137 C.P. 28003, que habrá de ser presentado dentro del plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 12 de enero de 2005.-El Director General, P.D., El Director Comercial (Resolución de 8 de julio de 2004).-Jacinto Pérez Herrero.

4.390/05. *Anuncio del Tribunal Económico-Administrativo Central por el que se hace pública la notificación del expediente R.G. 4353/2002, en reclamación interpuesta por Don José Manuel Bernad Álvarez de Eulate, en representación de la entidad «Iber-Mundi, Sociedad Anonima».*

De conformidad con la disposición transitoria 4.ª 1, segundo párrafo, de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (Boletín Oficial del Estado de 18 de diciembre), se le da trámite de audiencia en el expediente de la reclamación económico-administrativa interpuesta contra la sanción, a fin de que durante 15 días hábiles alegue lo que estime pertinente respecto a la aplicación, en su caso, de la nueva normativa de infracciones y sanciones regulada en la Ley 58/2003.

Madrid, 27 de enero de 2005.-El Vocal Jefe.-Fdo. Francisco Eiroa Villarnovo.

4.391/05. *Anuncio del Tribunal Económico-Administrativo Central por el que se hace pública la notificación del expediente R.G. 648/2003, en reclamación interpuesta por Don Antonio Criado Diéguez, en representación de la entidad «King's Buffets, Sociedad Limitada».*

De conformidad con la disposición transitoria 4.ª 1, segundo párrafo, de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (Boletín Oficial del Estado de 18 de

diciembre), se le da trámite de audiencia en el expediente de la reclamación económico-administrativa interpuesta contra la sanción, a fin de que durante 15 días hábiles alegue lo que estime pertinente respecto a la aplicación, en su caso, de la nueva normativa de infracciones y sanciones regulada en la Ley 58/2003.

Madrid, 27 de enero de 2005.-El Vocal Jefe.-Fdo. Francisco Eiroa Villarnovo.

MINISTERIO DE FOMENTO

4.022/05. *Resolución de 18 de enero de 2005, de la Dirección General de Transportes por Carretera, sobre segregación de la concesión VAC-102 (Bilbao-Burgos con hijuelas) de la titularidad de la empresa «Autocares Discrecionales del Norte, Sociedad Anónima», de los tráficos que se realizan en el tramo Balmaseda-Bilbao, para su incorporación a la concesión VAC-065 (Lanestosa-Bilbao) de la titularidad de la empresa «Continental Auto, Sociedad Limitada».*

El Director General de Transportes por Carretera ha resuelto autorizar la siguiente modificación:

Primero.-Supresión de los tráficos de y entre Bilbao, Basurto, Zorroza, Castrejana, Alonsotegui, Zaramillo, La Cuadra, Sodupe, Güeñes, Aranguren, Mimetiz (Zalla), La Herrera (Zalla) y Balmaseda, actualmente incluidos en la concesión VAC-102 (Bilbao-Burgos con hijuelas).

Segundo.-Inclusión de los tráficos de y entre Balmaseda, La Herrera (Zalla), Mimetiz (Zalla), Aranguren, Güeñes, Sodupe, La Cuadra, Zaramillo, Arbujo, Alonsotegui, Castrejana, Zorroza y Bilbao en la concesión VAC-065 (Lanestosa-Bilbao).

Tercero.-La tarifa de aplicación en la concesión VAC-065 será de 0,063314 euros/viajero-kilómetro, sin IVA. La tarifa de aplicación de la VAC-102 no sufre variación.

Cuarto.-Las condiciones jurídicas que rigen ambas concesiones serán las actualmente autorizadas.

Madrid, 18 de enero de 2005.-El Director general de Transportes por Carretera, Juan Miguel Sánchez García.

4.121/05. *Anuncio de la Dirección General de la Marina Mercante sobre Expedientes Administrativos Sancionadores, Expediente 04/210/0069 y otros.*

Por el presente anuncio, la Dirección General de la Marina Mercante notifica a todos los interesados que a continuación se relacionan, aquellas notificaciones que han resultado infructuosas, correspondientes a Acuerdos de Iniciación, Propuestas de Resolución, Resoluciones y otras cuestiones, en cada caso, de expedientes administrativos sancionadores, por presuntas infracciones tipificadas en la Ley 27/1992, de 24 de Noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, o de las cuestiones que en cada caso se dice.

Asimismo se señala el lugar en donde los interesados disponen del Expediente completo que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.

Acuerdos de iniciación

En la Capitanía Marítima de Cartagena:

Expediente: 04/210/0069. Expedientado/os: D. Peter Chaham Booth. Fecha de actos: 06-10-04.

Expediente: 04/210/0073. Expedientado/os: D. Cesar Miguel Clemente López. Fecha de actos: 14-10-04.

Expediente: 04/210/0078. Expedientado/os: D. Cesar Miguel Clemente López. Fecha de actos: 14-10-04.

Expediente: 04/210/0102. Expedientado/os: Muebles Al Costo, S.L. Fecha de actos: 14-10-04.

Expediente: 04/210/0106. Expedientado/os: D. Gregorio Simón Ferrero. Fecha de actos: 07-12-04.

Expediente: 04/210/0142. Expedientado/os: D. Julio Esteban Naya Montes. Fecha de actos: 07-09-04.

Expediente: 04/210/0143. Expedientado/os: D. Santiago Andrés Gil Martínez Abarca. Fecha de actos: 07-09-04.

En la Capitanía Marítima de Alicante:

Expediente: 04/220/0176. Expedientado/os: D. Josefa Soler e Hijos. Fecha de actos: 22-12-04.

En la Capitanía Marítima de Barcelona:

Expediente: 04/230/0118. Expedientado/os: D. Javier Martí Rollan. Fecha de actos: 29-12-04.

Expediente: 04/230/0122. Expedientado/os: D. Antonio Martínez Exposito. Fecha de actos: 29-12-04.

Expediente: 04/230/0123. Expedientado/os: D. Xavier Gracia Soto. Fecha de actos: 29-12-04.

En la Capitanía Marítima de Palamós:

Expediente: 04/233/0074. Expedientado/os: D. Pierre Lavandier. Fecha de actos: 13-12-04.

Expediente: 04/233/0075. Expedientado/os: D. Alberto Fandiño Bosch. Fecha de actos: 14-12-04.

En la Capitanía Marítima de Palma de Mallorca:

Expediente: 05/260/0006. Expedientado/os: Octopus Eyes, S.L. Fecha de actos: 28-01-05.

En la Capitanía Marítima de Tarragona:

Expediente: 04/280/0115. Expedientado/os: D. Raúl Fernández Martínez. Fecha de actos: 20-12-04.

Expediente: 04/280/0116. Expedientado/os: D. Miguel Angel Esteban Gómez. Fecha de actos: 20-12-04.

Expediente: 04/280/0117. Expedientado/os: D. Miguel Angel Esteban Gómez. Fecha de actos: 20-12-04.

En la Capitanía Marítima de Cádiz:

Expediente: 04/310/0123. Expedientado/os: D. José Gómez Pérez. Fecha de actos: 15-12-04.

Expediente: 04/310/0127. Expedientado/os: D. Antonio Ramírez Parra. Fecha de actos: 04-01-05.

Expediente: 04/310/0128. Expedientado/os: D. Pedro David Ramírez Parra. Fecha de actos: 04-01-05.

En la Capitanía Marítima de Ayamonte:

Expediente: 04/351/0020. Expedientado/os: D. José Miguel Orta Tobarra. Fecha de actos: 03-12-04.